



REAL AUDIENCIA DE SAN FERNANDO
SAN FERNANDO, AÑO DE 1813.
MDCCLXIII Y CIII.

Sev alga pura este año de 1813.

nombrados D. Juan María Navarro por uno
y D. Pedro José Romero por segundo.

Para Oficial constante a Josef Mauricio San
con la precisa obligación de que sea de don Juan
suficiente dentro el present termino de och
y cinco dias para que se le pida por despido

Para el Muro de la Arquia del Caseron a Pe
Jose María Crespo

Para el Muro de la Torica a Diego Marco
Casta

Para la Arquia de los Poches a D. Juan
e Juanar Bernon, con la precisa condicion
que ha de ser de su cuenta el Entregar las Ayua
sin respectivo Dueno en qualquier sitio don
ellos tengan que tomarlas; entendiendose con el
voto del dia por las veinte y quatro oras, y no
otras, con quienes aquel se asocie pues ellos
non reparan en la entera sin intervencion de
nada, lo que se le ha de entender por su intelig
yo cumpla

Para el Muro de la Calavera a Ande a Ma
Munoz

Para Balcon de la Carranca a D. Juan
Fontana

